



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-016-2026
SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número **OM-CESPT-016-2026**, correspondiente al **"SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:32 horas del día 05 de febrero de 2026, fecha señalada en Bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y 35 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral y 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la "Ley de Adquisiciones" así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción del sobre que contiene las proposiciones del licitante participante, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: GRUPO SPA S.C. (RFC: GSP100622SI3) EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V. (RFC: VCR970102193)

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE: PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE VALORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. (RFC: PCV120215H57)

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar la documentación correspondiente a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la "Ley de Adquisiciones" y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se realizará **el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones segunda etapa**, el día **10 de febrero de 2026 a las 11:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la "Ley de Adquisiciones", ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

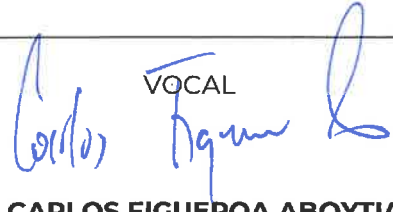
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a la 13:42 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la "Ley de Adquisiciones" para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL ÓRGANO SOLICITANTE  C. MARLENE RIVAS VERDUGO LICITADORA DE LA COORDINACIÓN DE LICITACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ NÚÑEZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS NORMATIVAS Y PATRIMONIO DE LA OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA  C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-016-2026



SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

	PUNTO DE LAS BASES	DOCUMENTO	GRUPO SPA S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.	PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE VALORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
1	6.2	PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
2	6.1	A) PROPUESTA TÉCNICA (Anexo 1)	PRESENTA	PRESENTA
3		B) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES. (Anexo 2)	PRESENTA	PRESENTA
4		C) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (Anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA
5		D) MANIFIESTO DE IMPEDIMENTOS LEGALES (Anexo 4)	PRESENTA	PRESENTA
6		E) COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTA	PRESENTA
7		F) CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
8		G) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES (Anexo 5)	PRESENTA	PRESENTA
9		H) MANIFESTACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (Anexo 6)	PRESENTA	PRESENTA
10		I) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 69 B DEL CÓDIGO DE LA FEDERACIÓN (Anexo 7)	PRESENTA	PRESENTA
11		J) COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES	PRESENTA	PRESENTA
12		K) COPIA DE LA AUTORIZACIÓN VIGENTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE BIENES O VALORES	PRESENTA	PRESENTA
13		L) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: COPIA DE LA LICENCIA PARTICULAR COLECTIVA VIGENTE PARA LA PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL, LICENCIA PARTICULAR DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS DOS MESES ANTERIORES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO ANTE QUIEN SE CONTRATA EL SERVICIO DE CUSTODIOS DE POLICÍA COMERCIAL, BANCARÍA E INDUSTRIAL, Y LA RELACIÓN DE LOS POLICÍAS QUE AMPARAN DICHO COBRO.	PRESENTA	PRESENTA
14		M) COPIA DE PÓLIZA DE SEGURO Y/O CERTIFICADO DE SEGURO	PRESENTA	PRESENTA
15		N) CARTA COMPROMISO POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE DE QUE, EN CASO DE RESULTAR BENEFICIADO CON EL FALLO, PROPORCIONARA A LA CESPT UNA PÓLIZA DE SEGURO LA CUAL CUBRIRÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO CUSTODIADO Y/O TRASLADADO EN CASO DE CUALQUIER SINIESTRO	PRESENTA	PRESENTA
16		O) CARTA COMPROMISO POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE, EN CASO DE RESULTAR BENEFICIADO CON EL FALLO, LA CESPT CONTARÁ CON LA INSTALACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS CAJAS FUERTES EN MEDIDA ESPECIAL (COFRES DE SEGURIDAD) INDICADOS EN LOS NUMERALES 4.1 Y 4.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
17		P) DOCUMENTOS QUE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA: COPIA DEL REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS SERÁ RESPONSABLE POR NEGLIGENCIA, IMPERICIA, DOLO, MALA FE, ABUSO DE CONFIANZA EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES, COPIA DEL PAGO Y DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES ANTE EL IMSS DEL MES DICIEMBRE DE 2025 E INFONAVIT DEL SEXTO BIMESTRE DEL 2025	PRESENTA	PRESENTA
		OBSERVACIONES	CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

b
c
X
P
H

SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre completo	Cargo y Lugar de Adscripción	Rfc	Firma
1 Lino Fdo. Limón Félix	Jefe de Interc. y Licitaciones OM	LIFL341013FP9	
2 María de la Encarnación Barajas Alvarado	Coordinadora de Proyectos	BAAM610427-578	
3 Carlos Tzucun Abuyto	Aux. de Recursos	TAC691213914	
4 Ivonne Pina Verduzco	Licenciada de la Coordinación de Licitaciones	RIV186080308	
5 Roberto Carlos de la Cruz	Analista de Interc. y Gobierno	RAN170915100	
6 María Alejandra Hernández Núñez	Analista Jurídica HENA Dir. de Normativ.	700204	
7			
8			
9			

SSS*

05 de febrero de 2026

13:30 horas

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compras, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrá solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-016-2026



SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA
Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Rfc	Firma del representante
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

SSS*

05 de febrero de 2026
13:30 horas
Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, ComprasMx y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.